



Tras rechazo inicial, Cámara aprueba comisión investigadora por eventual uso de bots electorales

Posted on Septiembre 2, 2026

La instancia parlamentaria, impulsada por el diputado José Montalva, buscará determinar qué antecedentes manejan los organismos del Estado sobre el eventual uso de bots, cuentas automatizadas, desinformación e inteligencia artificial en procesos electorales desde 2020.

Este miércoles, la **Cámara de Diputadas y Diputados** aprobó la creación de una **comisión especial investigadora** que tendrá como objetivo revisar el eventual uso de bots y otras herramientas de manipulación digital durante procesos electorales y plebiscitarios realizados en Chile desde 2020.

La iniciativa consiguió **69 votos a favor, 43 en contra y una abstención**, superando finalmente el quórum necesario para su conformación. La aprobación se produjo un día después de que la misma propuesta fuera rechazada en una primera votación por no alcanzar los respaldos requeridos.

El proyecto fue impulsado por el diputado **José Montalva (PPD)** y contempla recopilar antecedentes relacionados con el conocimiento, prevención, detección y fiscalización que han desarrollado los organismos competentes frente al eventual uso de **bots, cuentas automatizadas, redes coordinadas de amplificación, trolls, desinformación, manipulación algorítmica e inteligencia artificial**.

La creación de esta instancia se relaciona con las acusaciones surgidas en torno al denominado **“caso bots”**, que también ha puesto bajo la lupa los eventuales vínculos del consultor argentino **Fernando Cerimedo** con este tipo de operaciones digitales.

La primera votación se realizó durante la jornada del martes y terminó con **60 votos a favor, 41 en contra y dos abstenciones**. El resultado quedó a solo dos votos del mínimo de 62 necesarios para constituir la comisión, por lo que la propuesta no logró avanzar en aquella oportunidad.

Tras ese revés, Montalva había anunciado que **volverían a someter la iniciativa a votación**, además de cuestionar la ausencia de parlamentarios de su propio sector durante la primera jornada.

Luego de conseguir la aprobación, el diputado valoró el resultado y sostuvo que ahora el Estado podrá abordar formalmente los antecedentes existentes sobre el eventual uso de estas herramientas digitales.

“Podemos, en definitiva, tener la tranquilidad de que **el Estado de Chile se va a hacer cargo de los antecedentes que hemos tenido sobre la mesa y que están amenazando la democracia**, no solamente en Chile, sino que en varios países de Latinoamérica”, afirmó.

Sin embargo, Montalva también expresó sus reparos por la posición adoptada por parlamentarios de derecha durante la votación. “Nos preocupa que todo un sector en bloque, la derecha, o se abstuvo o no votó, o simplemente votó en contra de esta comisión. La pregunta que cabe de cajón es: ¿Qué se esconde? ¿No quieren que se investigue? ¿No quieren transparentar frente a los chilenos? Nos llevamos esa preocupación”, señaló.

Con la **aprobación de la comisión investigadora**, la Cámara podrá constituir formalmente la instancia y comenzar la recopilación de antecedentes sobre un eventual uso de **herramientas de manipulación digital en procesos electorales y plebiscitarios desarrollados en Chile desde 2020**.